



El
 Pineda
 Cayuela
 Cerón
 Ballerín
 Mañ
 Mender
 Velasco

de Setiembre del corriente año junto los señores
 del Ayuntamiento que constan el mayor
 se hizo presente la expedicion en que se halla este ve
 cindano con la expedicion del dicho alcabala y me
 dante que en la primera expedicion de la facultad
 de 15 de Setiembre del año último en que se concedi
 la facultad a los Pueltos de hacer un modo de agrar
 en que sin la expedicion de arrendar uno de las especies
 y por acordaron se hizo presente al Sr. Intendente
 que este Ayuntamiento en virtud de lo acordado
 este año y de las quejas de ciertos Arrendadores de Al
 cabala contra el gobierno y aun contra la Corpora
 cion y al Comandante del gobierno contra el arrenda
 do de dicho año rematar el mismo Alcabala
 para que goce en lo venidero de la libertad y sin las
 condes. Y asi se acordaron y firmaron y habien

de oficio =
 Maso

Jose Lerón

Pedro Mendo

Interim

Dijo al Sr. Intendente en virtud de lo acordado y firmado que para el
 acta anterior Alhama et supra de fe.

Acta de Enlatilla de Alhama a veinte y nueve